

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO



ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 018-2023-MDCC - 1

SERVICIO

CONTRATACIÓN SERVICIO DE EJECUCIÓN DE FICHA TÉCNICA DE "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA RECREATIVA SECTOR - 3 DE LA ASOCIACIÓN URBANIZADORA SOR ANA DE LOS ÁNGELES Y MONTEAGUDO - CONO NORTE, DISTRITO DE CERRO COLORADO, AREQUIPA, AREQUIPA."

En el distrito de Cerro Colorado, siendo las 11:35 horas del día 05 de Junio del 2023, se reunió el Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 027-2023-GM-MDCC, para llevar a cabo la evaluación y calificación del Procedimiento de Selección CONTRATACIÓN SERVICIO DE EJECUCIÓN DE FICHA TÉCNICA DE "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA RECREATIVA SECTOR - 3 DE LA ASOCIACIÓN URBANIZADORA SOR ANA DE LOS ÁNGELES Y MONTEAGUDO - CONO NORTE, DISTRITO DE CERRO COLORADO, AREQUIPA, AREQUIPA.", siendo los miembros Titulares los siguientes:

MIEMBROS TITULARES

PRESIDENTE TITULAR : LUIS ALFREDO DELGADO FLORES
MIEMBRO TITULAR 1 : ANDRES TEODORO BENAVENTE RAMOS
MIEMBRO TITULAR 2 : GUILLERMO HUMBERTO GONZALES APARCANA

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

De acuerdo al cronograma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, se registraron electrónicamente para participar en el mencionado procedimiento de selección las siguientes empresas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10416420501	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	2023-05-16 09:46:51.0	Válido
2	20455370991	MULTIACCESO S.A.C.	2023-05-16 10:41:27.0	Válido
3	20604390410	ORGANIZACION DE SERVICIOS Y CONSTRUCCION SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-05-16 11:19:54.0	Válido
4	20455793107	GAMSUR S.R.L.	2023-05-16 11:56:26.0	Válido
5	20603645007	EHEVARRIA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-05-16 12:53:15.0	Válido
6	20602629806	INGENIEROS CIVILES AZA SARMIENTO YANQUI ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ICAZA S.A.C.	2023-05-16 17:58:24.0	Válido
7	10608659892	HUAMANI PORTILLA ROSA MARIA	2023-05-16 18:45:44.0	Válido
8	10002101756	MENDOZA PEÑA JULIO CESAR	2023-05-16 22:13:13.0	Válido
9	20455952698	ADELTA INGENIEROS E.I.R.L.	2023-05-17 00:17:18.0	Válido
10	20563330881	CORPORACION FRAMI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION FRAMI S.A.C.	2023-05-17 00:17:24.0	Válido
11	10304129587	HUAMANI LUPACA JOSE LUIS	2023-05-17 08:22:37.0	Válido
12	20603732066	EFIENZA SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - EFIENZA SERVICIOS GENERALES S.A.C.	2023-05-17 08:43:38.0	Válido
13	20600043685	UVICAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-UVICAR S.A.C.	2023-05-17 09:16:04.0	Válido
14	20455287406	COS E.I.R.L.	2023-05-17 09:18:04.0	Válido
15	20604184691	MENBU CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2023-05-17 10:36:27.0	Válido
16	20607586633	VIVA CONSTRUCTORES Y PROYECTOS E.I.R.L.	2023-05-17 16:43:39.0	Válido
17	10019835389	GALINDEZ GALVEZ JORGE MILTON	2023-05-18 08:02:04.0	Válido
18	20604406448	CORPORACION ROLER E.I.R.L.	2023-05-18 10:57:12.0	Válido
19	20605239863	QUEI TECH PERÚ E.I.R.L.	2023-05-18 11:09:10.0	Válido
20	10296062818	RUEDA YATTO JORGE ALBERTO	2023-05-18 11:12:29.0	Válido
21	20558327651	PV & M SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	2023-05-19 08:08:15.0	Válido
22	20605201351	CEQUIMA S.A.C.	2023-05-19 09:25:42.0	Válido



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO



23	10296866224	GARRAFA SAMAME RONALD	2023-05-19 20:37:49.0	Válido
24	10449157431	CAHUE CAHUANA SOFIA ROXANA	2023-05-20 10:35:35.0	Válido
25	20600517547	CICAL INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2023-05-21 10:35:06.0	Válido
26	20602969453	SERVICIOS INDUSTRIALES ARM S.A.C.	2023-05-22 00:10:02.0	Válido
27	10296984928	QUINTASI HERRERA RICARDO RICHARD	2023-05-23 08:34:21.0	Válido
28	20603924453	CONSTRUTEC R & M S.A.C.	2023-05-23 19:33:40.0	Válido
29	20604434638	INGENIEROS CONSTRUCTORES REPRESENTACIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-05-24 08:08:57.0	Válido
30	20601050669	COICE S.A.C.	2023-05-24 11:05:02.0	Válido
31	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	2023-05-24 11:31:54.0	Válido
32	20600627482	CORPORACION MARCOLT S.R.L.	2023-05-24 18:09:17.0	Válido
33	20610666478	JBC INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	2023-05-25 18:45:54.0	Válido
34	20610907378	GRUPO 3R SERVICIOS CORPORATIVOS E.I.R.L.	2023-05-25 19:43:51.0	Válido
35	20603873298	AVENIDA 54 CONSTRUCTORA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - AV.54 CONSTRUCTORA E.I.R.L.	2023-05-25 22:01:30.0	Válido
36	20604068151	INNOVA Y EDIFICA PROYECOM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-05-25 22:37:50.0	Válido

2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Acto seguido, de acuerdo al reporte del SEACE, presentaron ofertas según cronograma establecido adjuntando archivo digitalizado los siguientes participantes:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACIÓN SERVICIO DE EJECUCIÓN DE FICHA TÉCNICA DE "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA RECREATIVA SECTOR - 3 DE LA ASOCIACIÓN URBANIZADORA SOR ANA DE LOS ÁNGELES Y MONTEAGUDO - CONO NORTE, DISTRITO DE CERRO COLORADO, AREQUIPA, AREQUIPA."			
20602969453	SERVICIOS INDUSTRIALES ARM S.A.C.	26/05/2023	03:40:43	Electronico
10296062818	RUEDA YATTO JORGE ALBERTO	26/05/2023	16:17:01	Electronico
20601050669	CONSORCIO PULPER	26/05/2023	18:15:21	Electronico
10019835389	GALINDEZ GALVEZ JORGE MILTON	26/05/2023	20:24:25	Electronico
20600517547	CICAL INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	26/05/2023	21:22:44	Electronico
20603645007	ECHEVARRIA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26/05/2023	22:38:56	Electronico
20455793107	CONSORCIO SOR ANA	26/05/2023	22:51:52	Electronico
20607586633	VIVA CONSTRUCTORES Y PROYECTOS E.I.R.L.	26/05/2023	23:23:01	Electronico
20603924453	CONSORCIO SUR AREQUIPA	26/05/2023	23:30:26	Electronico

3. ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS:

Se procede a verificar los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el Artículo 52 y 73.2 del Decreto Supremo N° 377-2019-EF que modifica el Decreto Supremo N° 344-2018-EF Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; de no cumplir con lo requerido la oferta se considera no admitida:

POSTOR	DATOS DEL POSTOR	DOCUMENT. DE REPRESENT. DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	ARTÍCULO 52 REGL.	TÉRMINOS DE REFERENCIA CAPÍTULO III	PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PROMESA DE CONSORCIO	PRECIO DE LA OFERTA	
	Anexo 1		Anexo 2	Anexo 3	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6	
CONSORCIO SOR ANA (GAMSUR S.R.L. - G&D SEÑALIZACIÓN Y SERVICIOS ARAGON S.R.L)	SI	SI	SI	SI	SI	SI (1)	SI (1)	ADMITIDO (1)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO



EHEVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI	SI	SI	SI	SI (plazo ofertado no acorde a lo establecido en las bases)	NO CORREPONDE	-	NO ADMITIDO
VIVA CONSTRUCTORES Y PROYECTOS E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORREPONDE	SI	ADMITIDO
GALINDEZ GALVEZ JORGE MILTON	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORREPONDE	SI	ADMITIDO
RUEDA YATTO JORGE ALBERTO	SI (2)	SI (2)	SI	SI	SI	NO CORREPONDE	SI	ADMITIDO (2)
CICAL INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORREPONDE	SI	ADMITIDO
SERVICIOS INDUSTRIALES ARM S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORREPONDE	SI	ADMITIDO (3)
CONSORCIO SUR AREQUIPA (KALI INGENIERIA Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. - CONSTRUTEC R & M S.A.C.)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDO (4)
CONSORCIO PULPER (GESTION GERENCIA E INGENIERIA DE PROYECTOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - COICE S.A.C.)	SI	SI	SI	SI	SI	SI (5)	SI	ADMITIDO (5)

Se indica que con fecha 05 de junio del presente año se suspende el acto ya que se solicitó subsanación vía electrónica a los siguientes postores:

- (1) CONSORCIO SOR ANA, se observó que el anexo (5) no se encuentran con las firmas legalizadas, conforme a lo establecido en el Artículo 60 del Decreto Supremo N° 344-2018-EF Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, otorgándole el plazo máximo de un (1) día hábil, de recibida la presente, para que cumplan con presentar el documento señalado a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado.
- (2) RUEDA YATTO JORGE ALBERTO, se observó que los anexos no se encuentran correctamente llenados e incompletos (anexo 1,2,10 y 11), conforme a lo establecido en el Artículo 60 del Decreto Supremo N° 344-2018-EF Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, otorgándole el plazo máximo de un (1) día hábil, de recibida la presente, para que cumplan con presentar el documento señalado a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado.
- (3) SERVICIOS INDUSTRIALES ARM S.A.C., se observó que su oferta no se encuentra visada en su totalidad, conforme a lo establecido en el Artículo 60 del Decreto Supremo N° 344-2018-EF Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, otorgándole el plazo máximo de un (1) día hábil, de recibida la presente, para que cumplan con presentar el documento señalado a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO



- (4) CONSORCIO SUR AREQUIPA, se observó que su oferta no se encuentra visada en su totalidad, conforme a lo establecido en el Artículo 60 del Decreto Supremo N° 344-2018-EF Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, otorgándole el plazo máximo de un (1) día hábil, de recibida la presente, para que cumplan con presentar el documento señalado a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado
- (5) CONSORCIO PULPER, se observó que su oferta no se encuentra visada en su totalidad, ANEXO (5) no se encuentra con firmas legalizadas, anexo 11 sin firma; conforme a lo establecido en el Artículo 60 del Decreto Supremo N° 344-2018-EF Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, otorgándole el plazo máximo de un (1) día hábil, de recibida la presente, para que cumplan con presentar el documento señalado a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado

Siendo las 12:12 horas del mismo día y no habiendo más asuntos que tratar, el Comité de Selección, da por concluido el acto celebrado, firmando en señal de conformidad.



SR. LUIS ALFREDO DELGADO
FLORES
PRESIDENTE TITULAR DEL COMITÉ



SR. ANDRÉS TEODORO BENAVENTE
RAMOS
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ



ING. GUILLERMO HUMBERTO
GONZALES APARCANA
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO



ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 018-2023-MDCC - 1 SERVICIO

CONTRATACIÓN SERVICIO DE EJECUCIÓN DE FICHA TÉCNICA DE "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA RECREATIVA SECTOR - 3 DE LA ASOCIACIÓN URBANIZADORA SOR ANA DE LOS ÁNGELES Y MONTEAGUDO - CONO NORTE, DISTRITO DE CERRO COLORADO, AREQUIPA, AREQUIPA."

En el distrito de Cerro Colorado, siendo las 08:35 horas del día 14 de Junio del 2023, se reunió el Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 027-2023-GM-MDCC, para continuar con la evaluación y calificación del Procedimiento de Selección CONTRATACIÓN SERVICIO DE EJECUCIÓN DE FICHA TÉCNICA DE "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA RECREATIVA SECTOR - 3 DE LA ASOCIACIÓN URBANIZADORA SOR ANA DE LOS ÁNGELES Y MONTEAGUDO - CONO NORTE, DISTRITO DE CERRO COLORADO, AREQUIPA, AREQUIPA.", siendo los miembros los siguientes:

MIEMBROS TITULARES

PRESIDENTE SUPLENTE : ANA CECILIA CHOQUE SANTOS
MIEMBRO TITULAR 1 : ANDRES TEODORO BENAVENTE RAMOS
MIEMBRO TITULAR 2 : GUILLERMO HUMBERTO GONZALES APARCANA

El Comité de Selección retoma el acto verificando en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, si los postores a los que se cursó carta de subsanación atendieron la solicitud:

- **CONSORCIO SOR ANA, NO presenta subsanación** vía electrónica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE conforme al plazo solicitado, por lo cual su oferta queda por **NO ADMITIDA**.
- **RUEDA YATTO JORGE ALBERTO, presenta subsanación** vía electrónica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE conforme al plazo solicitado, por lo cual su oferta queda por **ADMITIDA**.
- **SERVICIOS INDUSTRIALES ARM S.A.C., presenta subsanación** vía electrónica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE conforme al plazo solicitado, por lo cual su oferta queda por **ADMITIDA**.
- **CONSORCIO SUR AREQUIPA, presenta subsanación** vía electrónica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE conforme al plazo solicitado, por lo cual su oferta queda por **ADMITIDA**.
- **CONSORCIO PULPER, presenta subsanación** vía electrónica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE conforme al plazo solicitado, por lo cual su oferta queda por **ADMITIDA**.

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Acto seguido, se procedió a la evaluación conforme a lo establecido en el Artículo 74 Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, según el siguiente detalle:

FACTORES DE EVALUACIÓN					
POSTOR	PRECIO (100 PUNTOS)		BONIFICACION 10% POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO (ANEXO 10)	BONIFICACIÓN 5% POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (ANEXO 11)	PUNTAJE TOTAL
	MONTO	PUNTAJE			
VIVA CONSTRUCTORES Y PROYECTOS E.I.R.L.	92,000.00	77.54	SI	SI	89.18
GALINDEZ GALVEZ JORGE MILTON	89,999.76	79.27	SI	SI	.91.16
RUEDA YATTO JORGE ALBERTO	89,008.95	80.15	SI	SI	92.17
CICAL INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	85,230.00	83.70	SI	SI	96.26
SERVICIOS INDUSTRIALES ARM S.A.C.	84,999.99	83.93	NO	SI	88.13



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO



CONSORCIO SUR AREQUIPA (KALI INGENIERIA Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. - CONSTRUTEC R & M S.A.C.)	71,340.00	100.00	SI	SI	115.00
CONSORCIO PULPER (GESTION GERENCIA E INGENIERIA DE PROYECTOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - COICE S.A.C.)	139,807.37	51.03	SI	SI	58.68

ORDEN DE PRELACION:

ORDEN DE PRELACION		
POSTOR	PUNTAJE TOTAL	ORDEN
CONSORCIO SUR AREQUIPA (KALI INGENIERIA Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. - CONSTRUTEC R & M S.A.C.)	115.00	PRIMERO
CICAL INGENIEROS CONTRATISTAS	96.26	SEGUNDO
RUEDA YATTO JORGE ALBERTO	92.17	TERCERO
GALINDEZ GALVEZ JORGE MILTON	91.16	CUARTO
VIVA CONSTRUCTORES Y PROYECTOS E.I.R.L.	89.18	QUINTO
SERVICIOS INDUSTRIALES ARM S.A.C.	88.13	SEXTO
CONSORCIO PULPER (GESTION GERENCIA E INGENIERIA DE PROYECTOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - COICE S.A.C.)	58.68	SEPTIMO

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

El Comité de Selección procede a calificar las ofertas de acuerdo a lo establecido en el Artículo 75 del Decreto Supremo N° 344-2018-EF Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en su numeral 75.1 establece: "Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada", en numeral 75.2 establece: "Si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el comité de selección verifica los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación; salvo que de la revisión de las ofertas, solo se pueda identificar una (1) que cumpla con tales requisitos"; según el siguiente detalle:

A	CAPACIDAD LEGAL HABILITACIÓN	CONSORCIO SUR AREQUIPA	CICAL INGENIEROS CONTRATISTAS	RUEDA YATTO JORGE ALBERTO	GALINDEZ GALVEZ JORGE MILTON	VIVA CONSTRUCTORES Y PROYECTOS E.I.R.L.	SERVICIOS INDUSTRIALES ARM S.A.C.	CONSORCIO PULPER
	Requisitos: El postor debe contar con Inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores, capítulo de Servicios. Acreditación: Copia de Registro Nacional de Proveedores Capítulo de Servicios.	CUMPLE PRESENTA REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES DE SERVICIOS SEGÚN LAS BASES	CUMPLE PRESENTA REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES DE SERVICIOS SEGÚN LAS BASES	CUMPLE PRESENTA REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES DE SERVICIOS SEGÚN LAS BASES	CUMPLE PRESENTA REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES DE SERVICIOS SEGÚN LAS BASES	CUMPLE PRESENTA REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES DE SERVICIOS SEGÚN LAS BASES	CUMPLE PRESENTA REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES DE SERVICIOS SEGÚN LAS BASES	CUMPLE PRESENTA REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES DE SERVICIOS SEGÚN LAS BASES
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL							
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO							



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO



	<p><u>Requisitos:</u> 1. COMPRESORA DE AIRE 2. MAQUINA DE SOLDAR 3. ANDAMIOS METALICOS</p> <p><u>Acreditación:</u> Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.</p>	CUMPLE CON EL EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	CUMPLE CON EL EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	CUMPLE CON EL EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	CUMPLE CON EL EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	CUMPLE CON EL EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	CUMPLE CON EL EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	CUMPLE CON EL EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO
B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE							
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA							
	<p><u>RESPONSABLE TECNICO:</u> <u>Requisitos:</u> Ingeniero Civil y/o Arquitecto, titulado.</p>	CUMPLE CON LA FORMACIÓN ACADÉMICA	CUMPLE CON LA FORMACIÓN ACADÉMICA	CUMPLE CON LA FORMACIÓN ACADÉMICA	CUMPLE CON LA FORMACIÓN ACADÉMICA	CUMPLE CON LA FORMACIÓN ACADÉMICA	CUMPLE CON LA FORMACIÓN ACADÉMICA	CUMPLE CON LA FORMACIÓN ACADÉMICA
B.3.2	CAPACITACIÓN							
	<p><u>Responsable Técnico</u> Deberá de contar con un mínimo de 120 horas lectivas de capacitación en residencia y/o supervisor de obras</p>	CUMPLE CON LA CAPACITACIÓN SOLICITADA	CUMPLE CON LA CAPACITACIÓN SOLICITADA	CUMPLE CON LA CAPACITACIÓN SOLICITADA	CUMPLE CON LA CAPACITACIÓN SOLICITADA	CUMPLE CON LA CAPACITACIÓN SOLICITADA	CUMPLE CON LA CAPACITACIÓN SOLICITADA	CUMPLE CON LA CAPACITACIÓN SOLICITADA
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE							
	<p><u>Requisitos:</u> <u>Responsable Técnico</u> Deberá acreditar experiencia mínima de 150 días como responsable técnico y/o residente y/o supervisor y/o inspector en obras y/o servicios iguales o similares al objeto de la contratación. Se consideran servicios similares a los siguientes: servicio de mantenimiento y/o construcción y/o reconstrucción de áreas recreativas y/o esparcimientos y/o complejo deportivo, que sean espacios públicos.</p>	NO CUMPLE NO ACREDITA LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN LAS BASES EN VISTA QUE NO DEMUESTRA LA SIMILITUD EN ESPACIOS PUBLICOS.	NO CUMPLE NO ACREDITA LA EXPERIENCIA SOLICITADA CONFORME A LO SOLICITADO EN LAS BASES, EN OBRAS SIMILARES.	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA AL PERSONAL CLAVE..	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA AL PERSONAL CLAVE..	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA AL PERSONAL CLAVE..	NO CUMPLE NO ACREDITA LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN LAS BASES EN VISTA QUE NO DEMUESTRA LA SIMILITUD EN ESPACIOS PUBLICOS.	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA AL PERSONAL CLAVE..
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD							
	<p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a</p>							



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO



<p>S/ 142,050.00 (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CINCUENTA CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 23,675.00 (VEINTITRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: servicio de mantenimiento y/o construcción y/o reconstrucción de áreas recreativas y/o esparcimientos y/o complejo deportivo, que sean espacios públicos, en las que se hayan ejecutado: cobertura de malla Raschell, carpintería metálica, pintura en losa deportiva, juegos infantiles.</p>			<p align="center">NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN VISTA QUE NO ACREDITA LA TOTALIDAD DE COMPONENTES ESTABLECIDOS EN LAS BASES.</p>	<p align="center">NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN VISTA QUE NO ACREDITA LA TOTALIDAD DE COMPONENTES ESTABLECIDOS EN LAS BASES.</p>	<p align="center">NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN VISTA QUE NO ACREDITA LA TOTALIDAD DE COMPONENTES ESTABLECIDOS EN LAS BASES.</p>		<p align="center">NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN VISTA QUE NO ACREDITA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES</p>
<p align="center">RESULTADO DE LA PROPUESTA DEL POSTOR</p>	<p align="center">DESCALIFICADA</p>	<p align="center">DESCALIFICADA</p>	<p align="center">DESCALIFICADA</p>	<p align="center">DESCALIFICADA</p>	<p align="center">DESCALIFICADA</p>	<p align="center">DESCALIFICADA</p>	<p align="center">DESCALIFICADA</p>





EL COMITÉ DE SELECCIÓN

En vista que no existen ofertas validas, el comité de selección en concordancia con el Artículo 65° del reglamento de la ley de contrataciones que indica "El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna valida, salvo en caso de subasta inversa electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos ofertas válidas"; se procede a **DECLARAR DESIERTO** el presente procedimiento.

Siendo las 10:20 horas del mismo día y no habiendo mas asuntos que tratar, el Comité de Selección da por concluido el acto celebrado.



**CPC. ANA CECILIA CHOQUE
SANTOS
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ**



**SR. ANDRÉS TEODORO BENAVENTE
RAMOS
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ**



**ING. GUILLERMO HUMBERTO
GONZALES APARCANA
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ**